

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de escenificación
DISCIPLINA	Composición escénica I
TITULACIÓN	Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección Escénica y Dramaturgia
ITINERARIO	
CURSO	1º
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	
DOCENTE	<p>Nome e apelidos: Irene Moreira</p> <p>Horario de titorías: www.esadgalicia.com/spa/profesorado.php?id=2&tit=Titor%EDas</p> <p>Despacho: Departamento de Dirección escénica y dramaturgia</p> <p>Contacto: irenemoreirafontan@gmail.com</p>
DESCRIPCIÓN	Estudio y práctica de los principios compositivos aplicados a los elementos de significación de la puesta en escena: armonía, contraste, conflicto, equilibrio, desequilibrio.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No se requieren.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
G2	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de uno mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que se utilizan y los fines que se persiguen.
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD	
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para poder realizar composiciones escénicas aplicando los principios de armonía, contraste y desarrollo dramático	T1, T3, T6, T7 G1, G2, G3 ED1, ED2, ED3
2. Consolidar mecanismos elementales de comunicación eficaz en lengua gallega durante la realización de trabajos de creación escénica.	T7 G1 ED3
3. Desarrollar la autoconsciencia respecto al trabajo personal en el seno de equipos artísticos.	T8 G1, G2, G3

4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. La dirección	1.1 Definición 1.2 tipos de dirección 1.3 tareas y responsabilidades	

E

	1.4. Ensayos, comunicación y coordinación de equipos 1.5. La mirada de la dirección 1.6. Observarse desde fuera	6
2. Dirigir la composición	2.1. Principios generales: armonía, peso, contraste. 2.2. Cuándo y cómo se crea una imagen escénica. 2.3. La ordenación del espacio para transmitir ideas 2.4. Dirigimos; indicaciones, terminología y estilos. 2.5. Creamos focos de atención.	8
3. El movimiento	3.1. Anotación 3.2. La determinación del movimiento. 3.3. Entradas, salidas, cruces. 3.4. Disposición espacial	6
4. Desarrollo de la escena	4.1. La acción dramática y el incidente desencadenante. 4.2. La escena: duración y ritmo 4.3. Las transiciones	6
5. La composición en el montaje.	5.1 Significado, justificación, proxemia. 5.2. Creatividad en el diseño de la composición.	6
TOTAL SESIONES		42

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3		3
Exposición práctico-teórica	6	8	14
Práctica individual	6	3	9
Práctica colectiva	30	14	44
Actividades complementarias			
Tutorías individuales	1	5	6
Tutorías de grupo	4	5	9
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	5		5
Actividades de evaluación. Revisión			
	55	35	90

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Sondeo de las ideas, conocimientos y habilidades del alumnado
Exposición práctico-teórica	Explicación de los contenidos de la materia y aplicación de los mismo en casos prácticos.
Práctica individual	Realización en solitario de ejercicios de composición.
Práctica colectiva	Realización, dentro de un equipo de trabajo, de ejercicios preparatorios y de composiciones escénicas y audiovisuales.
Tutorías presenciales	Análisis individual del proceso de aprendizaje del alumnado.
Tutorías no presenciales	Supervisión individual y grupal de los trabajos de planificación y ensayo de las composiciones.

7. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

7.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajos aula	Todas	30 %
Presentación/exposición de trabajos:	todas	40 %
Memorias/informes/portfolio		30 %

7.2. Evaluación extraordinaria

E

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Proba práctica	Todas	60 %
Entrega recensión de libro	Todas	40 %
7.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Prueba práctica	Todas	60 %
Recensión libro	Todas	40 %

8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIAIS E OUTROS RECURSOS
<p>Referencias básicas</p> <p>BOGART, Anne (2006): Introducción á dirección de escena. Vigo. Ed. Galaxia</p> <p>BOGART, Anne (2007). Los puntos de vista escénicos. Madrid. Publicaciones de la ADE.</p> <p>BRAUN, Edward (1986): El director y la escena. Buenos Aires, Galerna.</p> <p>CANFIELD, Curtis (1970): El arte de la dirección escénica. México, Diana.</p> <p>CÁRDENAS, Giraldo M. (1999). Dirigir Teatro. Ciudad Real. Ñaque.</p> <p>CLURMAN, Harold (1972): La dirección de escena . Londres, Macmillan.</p> <p>MARTÍNEZ PARAMIO, Agapito (2006): Cuaderno de dirección teatral, Ciudad Real, Ñaque Editora.</p> <p>RAYMOND, José Luís (2019). El actor en el espacio. Madrid. Fundamentos.</p>
9. OBSERVACIONES
<p>Ya que la lengua en la que se desarrollarán todas las actividades de la materia será la lengua gallega, el alumnado con dificultades en la misma deberá recurrir a tutorías para que el docente indique las pautas a seguir de cara al correcto aprovechamiento del curso.</p> <p>Para la asistencia a tutorías se debe hablar previamente con la docente con el fin de pactar el día y la hora del encuentro. También se puede concertar la tutoría enviando una petición a la profesora por correo electrónico. Será respondida también por correo electrónico, indicándose el día y la hora de la tutoría.</p> <p>El alumnado que se presente a los exámenes de las convocatorias ordinaria o extraordinaria deberá contactar previamente con la docente de la materia, con el fin de poder organizar la sesión debidamente. Para presentarse a la evaluación ordinaria o extraordinaria, cada alumno/a tendrá que asistir a la prueba con los intérpretes que la docente determine, en función de las pruebas a realizar.</p>

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación casi no sufrirá alteraciones pues el proceso de aprendizaje pasa a ser telemático, en la evaluación ordinaria el 10% que se evalúa de forma presencial pasa a ser igual pero en las clases on-line, la evaluación extraordinaria continúa de igual forma.

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, la docente combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO.